

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 729

Impreso el día 16 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Decimoquintas** Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y IX del Mercosur, “Por una educación con valores y principios solidarios”, a llevarse a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ciampini y Carmona.** (6.503-D.-2014.)

L. Madera. – Héctor E. Olivares. – Julia A. Perié. – Oscar F. Redczuk. – Blanca A. Rossi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las XV Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y IX del Mercosur, “Por una educación con valores y principios solidarios”, a llevarse a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, República Argentina.

José A. Ciampini. – Guillermo R. Carmona.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Ciampini y Carmona, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las XV Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y IX del Mercosur, “Por una educación con valores y principios solidarios”, a realizarse del 22 al 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2014.

Fabián D. Rogel. – Fabián M. Francioni. – Héctor R. Daer. – Ana C. Carrizo. – Alcira S. Argumedo. – Omar S. Barchetta. – Luis M. Bardeggia. – Jorge R. Barreto. – María del Carmen Carrillo. – Edgardo F. Depetri. – Carlos S. Heller. – Myrian del Valle Juárez. – Inés B. Lotto. – Teresita

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Ciampini y Carmona, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las XV Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y IX del Mercosur, “Por una educación con valores y principios solidarios”, a realizarse del 22 al 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, ha creído conveniente despacharlo favorablemente.

Fabián D. Rogel.